

PROYECTO INTEGRADO 2º CURSO DE BACHILLERATO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

PROFESOR: Francisco de Asís López García.

La disciplina de Proyecto de II de Bachillerato de Artes desarrollará los criterios generales establecidos en el BOE 6 de noviembre y Boja 27 de agosto del 2008, el Plan de Centro del Instituto IES Jorge Juan y las directrices indicadas en la ETCP del Centro para el desarrollo de las Capacidades psicológicas del alumnado. Atenderá, por ello, a la consecución de objetivos y contenidos que garanticen la consecución de las competencias básicas y los objetivos de carácter general y específicos. Como consecuencia de ello los criterios de evaluación para el presente curso en La modalidad:

Realización del proceso de una obra artística.

AMBITO COGNITIVO:

El alumnado desarrollaran por escrito una reflexión sobre el trabajo de diseño que contemple los siguientes apartados: Portada, índice, objetivos del proyecto, búsqueda de información, reflexiones sobre la información, dibujos previos, boceto, propuesta de obra, realización de la obra, exposición y reflexión sobre su propuesta.

Este apartado supondrá del hasta un 30% de la calificación final.

AMBITO DE LAS DESTREZAS: realización material de las propuestas. Supondrá de hasta un 50% de la nota final.

ÁMBITO DE VALORES: La participación en los debates de clase, en exposiciones, el interés y el empeño mostrado en las actividades prácticas, la atención mostrada en las explicaciones del profesor, la tolerancia y el respeto por los demás, el cuidado del material de clase, supondrá de hasta un 20% de la calificación final.

ALUMNADO CON MÁS DE UN 20% DE FALTAS.

El alumnado que no asista regularmente a clase y, por lo tanto, no pueda seguir el normal desenvolvimiento de la asignatura deberá recuperar el trabajo atrasado.

5.- Evaluación

5.1.-Criterios de evaluación

Al final del curso académico el alumnado demostrará que:

- Adopta conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en la interacción con la red
- Reconoce y comprende los derechos de los materiales alojados en la web
- Elabora contenidos de imagen, audio y vídeo, e integrarlos en diversas producciones
- Emplea el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso de intercambio de la información
- Publica y relaciona mediante hiperenlaces información en canales de contenido multimedia, presentaciones, imagen, audio y vídeo.
- Realiza trabajos donde queda patente la creatividad
- Valora positivamente la aportación de los avances tecnológicos a la vida cotidiana
- Respeta las decisiones tomadas por otros compañeros
- Utiliza el método de trabajo en equipo asumiendo el reparto de tareas y responsabilidades, fomentando la igualdad, la convivencia y el respeto entre personas.
- Desarrolla hábitos de curiosidad en la búsqueda de información tecnológica fomentando la ampliación de vocabulario y la mejora de la expresión escrita y oral.

5.2.- Criterios de calificación

La actividad principal será la elaboración de trabajos de grupo, empleando las TIC.s para ello.

La nota de estos trabajos tendrá una ponderación del 80% de la nota total. El 20% restante corresponderá a la valoración de la actitud. Las faltas de asistencia, si superan el 25% del total de clases podrá dar lugar a la pérdida del derecho a la evaluación continua y establecer la necesidad de presentarse a una prueba objetiva escrita.